

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

6778 *ANTONIO ÁNGEL MOREIRA MENDOZA*
(CAFETERÍA VIENA)

Doña María Ángeles Salvatierra Díaz, Secretaria del Juzgado de lo Social núm. 5 de Santander,

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social, núm. 5 de Santander, se sigue ejecución núm. 257/11, dimanante de los autos 389/11, seguidos a instancia de Maria del Corpus Arteché Rodríguez, en la que con fecha de 16 de marzo de 2012 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Antonio Ángel Moreira Mendoza (Cafetería Viena) con CIF núm. X63652115B, en situación de insolvencia por importe de 2.162,22 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la Ley Reguladora de Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santander, 16 de marzo de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120016803-1